

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

JAIRO MODESTO VERA LINO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **LIRASESA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LIRASESA S.A.**, con fecha 09 de Agosto del 2012, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **MARICELA ISABEL IGLESIAS ALAVA** portadora de la cedula de ciudadanía # 1203883317 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **MARICELA ISABEL IGLESIAS ALAVA** portadora de la cedula de ciudadanía # 1203883317 de nacionalidad ecuatoriana
3. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **EUDORO GUILLERMO IGLESIAS SALGADO** portador de la cedula de ciudadanía # 0900186867 de nacionalidad ecuatoriana;
4. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **LIRASESA S.A.** se encontrara ubicada en AGUIRRE 1604 ENTRE GARCIA MORENO Y AVENIDA DEL EJERCITO.

ESTADO ECUATORIANO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS ECUATORIANOS

13 SEPT 2012
RECIBIDO
12470 2012-09-13
Firma: _____

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jairo Vera
JAIRO MODESTO VERA LINO
C.C. # 1205734173
REPRESENTANTE LEGAL
Expediente # 148-922